

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HIPERSTOCK CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil quince a las diez horas, se reúnen sin previa convocatoria, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Guayas y Circunvalación Norte, los socios de la compañía HIPERSTOCK CIA. LTDA. El Presidente de la compañía, comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por el Sr. Victor Manuel Salazar Sánchez, propietario de cuatro mil seis cientos ochenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socio y Presidente de la Compañía; Sr. Hugo Humberto Salazar Sánchez, poseedor de cuatro mil trescientos veinte participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socio; y el señor Miguel Gonzalo Orellana Zambrano, en calidad de socio y Gerente de HIPERSTOCK CIA. LTDA., propietario de un mil participaciones de un dólar cada uno. En tal virtud, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimidad del quórum, se inicia para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Labores de Gerencia General; y, 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico-financiero del año dos mil catorce.

El Sr. Victor Manuel Salazar Sánchez, como titular, preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de HIPERSTOCK CIA. LTDA. Y actúa como Secretario el Sr. Miguel Gonzalo Orellana Zambrano, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, luego de analizado y escuchado el informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como segundo punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los estados financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce; sobre este particular el Señor Gerente expresa sus análisis y comentarios sobre las gestiones realizadas para mantener un resultado positivo y propone a la junta general que el saldo de las utilidades se acumule en la cuenta respectiva de GANANCIAS ACUMULADAS. Los Señores socios al escuchar las explicaciones del señor Gerente, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos

mil catorce y de igual forma aprueban que se realicen los respectivos registros contables por la acumulación de las utilidades de los accionistas.

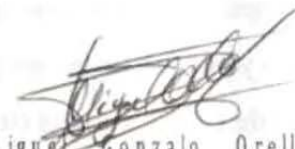
Agotados los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego del cual, es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las doce horas y treinta minutos.- F: - Victor Manuel Salazar Sánchez, Socio-Presidente: F: Miguel Gonzalo Orellana Zambrano - Socio-Gerente Secretario; F: Hugo Humberto Salazar Sánchez, socio.



Victor Manuel Salazar Sánchez

PRESIDENTE DE HIPERSTOCK CIA. LTDA.

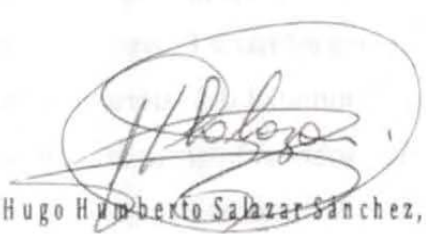
SOCIO



Miguel Gonzalo Orellana Zambrano

GERENTE DE HIPERSTOCK CIA. LTDA.

SOCIO



Hugo Humberto Salazar Sánchez,

SOCIO